

OBISPADO DE SAN SEBASTIAN, 10 de agosto de 1963

Revdo. Sr. D. Jose Maria Arizmendiarieta, Pbro.
Mondragon

Mi querido amigo: Existia, como sabe, una hipoteca de 6.300 reales de capital y 157 de redito al año, sobre la caseria de Iparraguirre o Macatzena de Mondragon, a favor de la Capellania fundada en la Iglesia Parroquial de Placencia por Don Juan Antonio Azcarate.

Por decreto diocesano de fecha 18-septiembre-1954, se dijo, digo, se redimió la carga y por el de 18 de marzo de 1953, se resolvió que los renditos del capital invertido en la redencion, -1910 pts nominales-, se destinaran a la celebracion de misas en la parroquia de Placencia. Anteriormente Placencia, por disposicion del fundador Sr. Azcarate tenia la obligacion de celebrar todos los viernes del año misa diaconada en la capilla de Jesus Nazareno, para cuya perpetuidad, se señalaban, dice la fundacion textualmente, "el redituado de cuatro mil pesos fuertes (unos 60000 reales ??) que se remitieron a la villa de Placencia por los testamentarios, los cuales tiene remitidos a censo sobre fincas seguras a razon de dos y medio por ciento por escritura que paso ante el escribano".

Interesa saber, naturalmente, qué ha sido de esta fundacion de Placencia; si Placencia cumplia las cargas afectas a ella; si cobraba para ello los censos correspondientes; y en caso negativo desde cuando no se han cumplido las cargas y desde cuando, -total o parcialmente-, no se han percibido los censos. Convendria que el Sr. Arizmendiarieta, habidos los informes del caso que deberá facilitarselos el Sr. Cura de Placencia, se pusiera al habla o nos pusiera al habla, haciendonos saber la oportuna direccion, con los dueños de la finca Iparraguirre, -los ultimos y los anteriores-, para que se pusiera al dia el cumplimiento de cargas atrasadas, si esto fuera necesario.

Con esta ocasion le saluda afectuosamente
EL VICARIO CAPITULAR

J. San Sady

Se manda copia de lo adjunto entero
al Sr. Párra de Pleceñin.

Se saludó cordialmente

EL VICARIO GENERAL
DE LA DIOCESIS DE SAN SEBASTIAN

